

NOTIFICACIÓN

REMATE Juzgado Civil Angol en juicio Rol **C-381-2022 "FARÍAS/CONCHA "** fijó para el 02 de octubre de 2025, a las 11:30 horas rematar: el inmueble denominado lote cinco B, de una superficie de dos comas cincuenta y dos hectáreas, proveniente de la subdivisión del lote cinco y retazo del lote F, del plano de subdivisión de la parcela seis del Fundo Alboyanco, de la comuna de Angol. Inscrito fojas a fs. N°1089 vuelta, número 1652, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol, del año 2008.-Mínimo Avalúo vigente fecha subasta. Garantía participar remate 10% mínimo en vale vista nominativo a la orden del Tribunal, para lo cual los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante vale vista bancario nominativo a nombre del Juzgado de Letras de Angol, debiendo enviar a los correos electrónicos del tribunal, jangol_archivo@pjud.cl, mctorres@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada. El remate se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, datos de acceso <https://pjud-cl.zoom.us/j/97858481550?pwd=KlopCrggVOFUro8HNySPcCObPCjGnf.1>, ID de reunión: 978 5848 1550 Código de acceso: 914627. Precio pagadero contado plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. Mayores antecedentes en el expediente digital. Certifica Ministro de Fe (s), que se individualiza mediante la firma electrónica avanzada estampada en la presente actuación.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XXBUBBYBGSQ